



**TRASCENDENTE.** Los representantes de nueve distritos se dan cita en Resistencia.



**RATIFICACIÓN.** El ituzaugueño marcó una posición ante la administración federal.

**E**n el marco de la 13ª Asamblea de Gobernadores del Consejo Regional del Norte Grande Argentino y de la 1ª Expo Norte Grande, que se lleva adelante en Resistencia, Chaco, el primer mandatario correntino, Gustavo Valdés, participó del Acto de Apertura junto a sus pares o representantes de 9 provincias, y funcionarios nacionales.

Los mandatarios coincidieron en esta reunión en enviar una nota al ministro de Economía, Sergio Massa; y a la Secretaría de Energía de la Nación, solicitando la "implementación de subsidios de carácter diferencial para nuestra región en virtud de nuestra condición de electrodependientes y del mayor consumo promedio de energía que poseemos con respecto al resto del país".

La misiva fue dada a conocer en la jornada, argumentando que "nuestro consumo es aún mayor en el verano por las altas temperaturas, generando al mismo tiempo colapsos estacionales producto de altas temperaturas y utilización de electrodomésticos que expanden la demanda".

"Esto significa, que necesitamos la ejecución inmediata en el marco del plan federal de obras de infraestructura energética en alta, media y baja tensión

ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL NORTE GRANDE

# La tarifa diferencial energética acapara la demanda regional

Valdés insistió con medidas equitativas para las provincias nortenas y otras políticas para "terminar con asimetrías estructurales". Se pidió financiamiento para el Corredor Bioceánico.

ya identificadas por nuestras respectivas provincias", enfatizaron, planteando la necesidad de "definir la instrumentación de bancos de capacitores, pues tenemos desequilibrios dinámicos con destrucción de aparatos, equipos y bienes de nuestros usuarios a los efectos de evitar colapsos reiterados en los meses de alta temperatura estacional en el verano".

**PROPUESTA**

En materia de subsidios, los gobernadores del Norte Grande proponen, ante este contexto: "Extender como regla general los beneficios de los subsidios tanto a usuarios urbanos y rurales; promover un sistema de límite superior del subsidio de usuarios residenciales entre los meses de abril a octubre a 550 kw/mes/hora, y desde noviembre a marzo inclusive el límite

superior del subsidio debe ser 750 kw/mes/hora; promover un tratamiento para usuarios no residenciales que sea compatible con el consumo de las empresas por parte de las distribuidoras de cada jurisdicción".

Al respecto, consideran que "las asimetrías entre el Amba que concentra el 40 por ciento de los subsidios energéticos, con nuestro Norte Grande que participa con el 18 por ciento de la participación en los mismos deben ser corregidos. Esta distorsión resulta a todas las luces injusta e insostenible para nuestros provincianos".

También expresaron del mismo modo, su "beneplácito la iniciativa de la Secretaría de Energía respecto a la necesidad de potenciar inversiones en energía fotovoltaica o de biomasa para proveer a grandes usuarios en forma directa con el objeto de abaratar

costos en el suministro de energía eléctrica" y al mismo tiempo, requirieron "la implementación inmediata

del plan de suministro de energías renovables de todas las manifestaciones de interés a los efectos de

cumplir con las metas de generación que nos propusimos en virtud de nuestras potencialidades regionales".

## Para inclusión en el Presupuesto

Los gobernadores también acordaron en esta reunión solicitar, a través del jefe de Gabinete de la Nación, la inclusión de un artículo específico en el proyecto de ley de Presupuesto 2023, para la creación del Programa de Infraestructura para el Desarrollo del Corredor Bioceánico del Norte Grande Argentino, "con el objeto

de garantizar el financiamiento con las partidas pertinentes de carácter anual en el presupuesto ordinario, como así también la incorporación de fuentes de financiamiento a través de organismos multilaterales de crédito o mediante acuerdos bilaterales con países determinados con la garantía del tesoro nacional".

Múltiples facilidades para que tengas **TUS IMPUESTOS AL DÍA**

- ✓ Efectivo
- ✓ MercadoPago
- ✓ Tarjetas de crédito en cuotas y sin intereses
- ✓ Planes de pagos de hasta 24 cuotas
- ✓ Plataforma 360
- ✓ Pago Fácil, Rapipago

**¡y puedas aprovechar los descuentos mensuales por buen contribuyente!**

[www.acor.gov.ar](http://www.acor.gov.ar)

**AcOR**  
Agencia Correntina de Recaudación